Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	25	Abril	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	4	Abril	2025	al	30	Abril	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-438-2025▫		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	ANNA CAROLINA CUESTA MOLINA	C.C. o NIT	1.053.766.299
Dirección	CALLE 65B # 28-40	Ciudad	MANIZALES
Celular	310 4364896	Dirección de correo electrónico	annacuesta08@hotmail.com
Cuenta bancaria	De Ahorros — No. 85967184689	Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	4	Abril	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	5	y	27	Fecha de terminación	30	Septiembre	2025

Valor total del contrato	$ 30.066.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00
Lugar de ejecución	CIRCUITO MANIZALES -DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CALDAS		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	SIIF No 48425	Registro Presupuestal	846225
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión G 19
Nombre del supervisor o interventor	ALBA NORA ARISTIZÁBAL VARGAS	C.C.	30.272.022
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	aaristizabal@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	1	Abril	2025	Fecha de aprobación	4	Abril	2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 42-46-101031289

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Abril	2025	Hasta	31	Enero	2026	$ 3,006,600.00
Calidad del servicio	Desde	1	Abril	2025	Hasta	30	Septiembre	2027	$ 6,013,200.00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ANNA CAROLINA CUESTA MOLINA** con número de C.C. o NIT **1.053.766.299** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Alba Nora Aristizábal Vargas** con número de C.C. **30.272.022** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ANNA CAROLINA CUESTA MOLINA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Enero	26	$ 4.342.866,00
	2º. Pago			
	3º. Pago			
	4º. Pago			
	5º. Pago			
	6º. Pago			
	7º. Pago			
	8º. Pago			
	9º. Pago			
	10º. Pago			
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 4.342.866,00**
	Saldo			**$ 25.723.134,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1811-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	Se procedió a la suscripció del contrato de manera oportuna		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Se constituyó y piblicó la ganatía exigida		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Se cumplió con el objeto contractual, de prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública.		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Si, se realiza envío del formulario del Informe a la Supervisión del contrato, para realizar la publicación		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.5) Radicar mensualmente, las cuentas de cobro dentro de las fechas establecidas por la Subdirección financiera de la Entidad	Se realiza conforme a los lineamientos de la Defensoría		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.6) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se remitió a la supervisión los aportes a seguridad social y se envian mensualmente a través de la plataforma SECOP II		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.7.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas	se realiza envío del Informe de actividades a la Supervisión del contrato, para realizar la publicación en SECOP II		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.8.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se conservar y usa adecuadamente toda la documentación que es suministrad		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN

Número de contrato	CD-DP-1811-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.1.9) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se cumplió con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.10) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	Se porto el Carne durante las diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.11) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Se rindió informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.12.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se atendio oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.13) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente y para las consultas que, sobre estos, realicen los usuarios del Servicio Nacional de Defensoría Pública. En todo caso, no podrán transcurrir más de tres (3) días hábiles sin que se actualicen estos sistemas de información, desde la última fecha de la correspondiente actuación.	Se mantienen actualizados los sistemas de información		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.14) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	N/A para el mes actual de ejección.		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.15). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	N/A para el mes actual de ejección.		NO APLICA ESTE MES
	6.1.16) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Se realizó los aportes al sistema de seguridad social		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN

Número de contrato	CD-DP-1811-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.1.17) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	Se cumplió con las actividades contractuales		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.18) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas	N/A para el mes actual de ejección.		NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN
	6.1.19) Asistir al curso Básico de Derechos Humanos, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/cursos/login/index.php, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	N/A para el mes actual de ejección.		NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se cumplió con la prestación del servicio, realizado los diferentes turnos de disponibilidad, los días 2,4,9,10, 24,25,29 de abril de 2025		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Se represento judicial y extrajudicialmente a los usuarios recibidos en turno, se la procedido a la elaboraci de demandas, asesorias, elaboración de derechos de petición, tutelas, qué requieren los usuarios de la Defensoría del Pueblo		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Se cumplió con la Obligación contractual		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN

Número de contrato	CD-DP-1811-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	En el mes de abril no se realizaron audiencia		NO APLCIA ESTE MES
	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública, previa entrevista que el Defensor público haga al usuario una vez el proceso le haya sido asignado.	Se está en constante actualizacón de normatividad y jurisprudencia para brindar una adecuada asesoria a los usuarios de la Defensoría del Pueblo		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, los cuales deberán ser atendidos en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo Regional respectiva o en su defecto a través del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, según corresponda. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o mantener comunicación con este una (1) vez cada tres (3) meses, siempre que para cualquiera de estas dos circunstancias obre autorización del supervisor contractual. Lo anterior, sin perjuicio de que, ante el dinamismo propio del servicio y las variables propias de cada caso, se estime una periodicidad distinta, para lo cual, será obligación del defensor concertar este particular con su supervisor contractual. Para los casos de representación judicial de víctimas, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o entrevistas personales una (1) vez cada mes a la tercera parte de éstas	Se realizó comunicación telefonica con los usuarios, indicando estado actual proceso, y asesoria juridica.		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	En el mes de Aabril no se asistió a baarras academicas		NO CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se está en constante actualizacón de normatividad y jurisprudencia para brindar una adecuada asesoria a los usuarios de la Defensoría del Pueblo		EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE BUENA FE, ME ACOJO A LO MANIFESTADO POR LA CONTRATISTA

Número de contrato	CD-DP-1811-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo			CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se realizo turnos de disponibilidad, los días 2,4,9,10, 24,25,29 de abril de 2025 suministrando asesora jurdica a cada usuario.		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se realizaron impugnaciones a fallo de tutela.		CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la circunscripción territorial respectiva	Se realizaron los turnos de disponibilidad, los días 2,4,9,10, 24,25,29 de abril de 2025		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A para el mes actual de ejección.		NO APLICA ESTE MES
	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	N/A para el mes actual de ejección.		NO SE RECIBIÓ QUEJA POR INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN
	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A para el mes actual de ejección.		NO APLICA ESTE MES
	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A para el mes actual de ejección.		NO APLICA ESTE MES
	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Se cumplió con el ejercicio de la profesion de conformidad con e estatuto disciplinario de la abogacíal		CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN

OBSERVACIONES

Número de contrato	CD-DP-1811-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
25	4	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



ALBA NORA ARISTIZABAL VARGAS
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION CALDAS

DÍA	MES	AA
30	Abril	2025